

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XV

EL COMERCIO DE BOLIVIA

LA PAZ, JULIO 11 DE 1913.

El soldado boliviano al través de la historia

Un libro interesante

El General Miguel Ramallo, actual Prefecto y Comandante General del departamento de Tarija, ha entregado a la circulación un importante libro intitulado «Batalñas de la Guerra de Independencia Alto-peruana», al cual acompañan varios planos demostrativos de las diferentes acciones de armas que relata su autor.

Al recorrer los sucesos consignados en el mencionado libro, no sabemos si admirar el legendario valor del soldado boliviano o el resultado de esas homéricas campañas: la proclamación de la república boliviana, libre y soberana.

Dedica su obra el señor Ramallo a la juventud militar del ejército nacional, como prueba de cariño, y es esa juventud la que debe leer cuidadosamente las páginas del libro que acaba de llegar a la redacción de nuestro diario. Y esas páginas contienen las minuciosas relaciones de Chacaltaya, Chicamona, Cotagaita, Suipacha, Aroma, Guanqui, Quenual, Vilcapupio, Vilome, Falsuri, Junín, Ayacucho, Tumusla, etc., etc., que son otros tantos capítulos donde se destaca soberbio e imponente el soldado boliviano.

He aquí el prólogo que antecede al libro del señor Ramallo:

AL LECTOR

Si pensáis hemos escrito este libro referente a las batalñas que se han librado durante el largo período de la guerra de la independencia en el suelo de nuestra patria.

Al principio nos concretamos a estudiar las grandes batalñas, pero hallamos tanto heroísmo, tanta bravura y amor a la libertad, en los héroes de la leyenda épica que se ha llamado la «Guerra de la Independencia», que no hemos vacilado en hacer un recuerdo de ellos, narrando algunos detalles que han pasado sin ser apercibidos o tal vez olvidados.

Parécera extraño encontrar en estas referencias batalñas libradas lejos del suelo alto-peruano, pero el territorio donde ellas se libraron era del virreinato de Buenos Aires, y entonces el Alto Perú era tan sólo una provincia de ese virreinato; así pues, era el suelo de la patria que se extendía desde las márgenes del poderoso Plata hasta las orillas del río Desaguadero, límite con el virreinato de Lima. En todo ese vasto territorio ondeaba la bandera azul y blanca, la bandera del general Belgrano.

He ahí por qué relatamos las batalñas de Tucumán y Salta juntamente con las de Vilcapugui y Ayuhuma, porque en ellas los mismos guerreros lucharon por la misma causa y la sangre de ellos corrió mezclada en los campos de Guayaqui, Amritaya, Venta y Media y otros muchos combates, terminando esa serie de esteriles, pero gloriosos sacrificios, por la libertad, en Viloma.

Después, los ejércitos argentinos no penetraron en el corazón del Alto Perú y siguieron guerra en las fronteras, pero comunicándose siempre con los directores de las guerrillas, que son las más cruentas en este largo período de heroísmo y de sangre.

Luego nos hemos concretado a referir algunas de las campañas de nuestros guerrilleros, valientes y abnegados patriotas que pasaron la mayor parte de su vida en los campos de batalla, siempre acechados y perseguidos como fieras; para los que jamás hubo piedad ni les dieron cuartel sus enemigos ni ellos lo pidieron tampoco.

De esos hombres extraordinarios que marchaban a la lucha sin contar con más elementos que los que tenían sus enemigos, y que se procuraban armas arrrebatiéndolas a los peninsulares.

Sobrios guerreros armados las más veces con hondas y garrotes; sin más cuartel que el follaje de los árboles del bosque o las barrancas de los ríos; sin otro alimento que un poco de maíz tostado, un pedazo de charque y algunos puñados de hojas de coca, que llevaban en el morral revueltas con las bolas y la pólvora.

Sin tener otra bebida que el agua de los ríos o de los torrentes, ni más equipo militar que el vestido con que salían de sus hogares al partir a una guerra, de la que casi nunca volvían. Siempre en ruda campaña, acechando a sus poderosos enemigos, impidieron que éstos realizaran su plan de reconquistar las provincias del río de La Plata, que era el sueño dorado de los generales del monarca español.

La historia heroica de estos toscos y bravos patriotas, está escrita con sangre en las rocas, serranías y desfiladeros de nuestro país. Son héroes desconocidos, cuyas hazañas se ignoran y las pocas que han llegado hasta nosotros están truncas e incompletas.

Ellas no tenían más norte ni más pensamiento, que su amor a la DULCE LIBERTAD, como dice uno de ellos en un escrito, en que, con una sencilla encantadora, da parte de sus hazañas al General en Jefe del Ejército argentino. Y estos hombres abnegados que lucharon por darse patria independiente, sin tener más presente que el sufrimiento y las privaciones de todo género, ni más porvenir que el cadalso, si eran cogidos, permanecen ignorados y la posteridad llegará a olvidarse hasta de que existieron.

Sus combates con las tropas reales son tantos, que sería imposible su relato; no tenemos los datos suficientes para bacerlo y los que nos hemos procurado han sido incompletos, como son todos los escritores que se han ocupado de narrar esta luctuosa y heroica época de nuestra historia.

Tampoco hemos consignado, en este estudio, la guerra llamada «GUERRA DE GAUCHOS», porque ella fue peculiar de las provincias de Jujuy y Salta, a pesar de que allí han figurado muchos guerrilleros alto-peruanos como: Uriondo, los Rojas, Avilés, Méndez, Mendieta, Garay y otros hijos del belicoso departamento de Tarija, que siempre prestaba eficaz auxilio al bizarro La Madrid y al prestigioso y bravo caudillo salteño don Martín Miguel Güemes.

Nada hemos dicho de las campañas que tuvieron lugar en el Bajo Perú, porque ellas se han verificado con elementos mixtos, donde figuraron argentinos, chilenos, altoperuanos y colombianos, y como se sabe los ejércitos realizan de Goyeneche, Ramírez, Pezuela y La Serna, fueron reclutados en el Cuzco, Arequipa, Puno y otros departamentos del Bajo Perú, teniendo siempre por base sólidas columnas de tropas peninsulares.

Por eso hemos resuelto ocuparnos de estas interesantes campañas en otro libro que tenemos en preparación.

Hemos consignado, sí, dos grandes jornadas: el combate de Junín y la batalla de Ayacucho, porque han sido ellas el corolario de la independencia del Alto Perú y de la América del Sud, y los generales Bolívar y Sucre, que las han llevado adelante, nos han dado patria e instituciones.

Por eso nos hemos esmerado en detallar esas dos admirables acciones de guerra, con todo el cariñoso entusiasmo que produce el recuerdo del padre de nuestra patria, el Libertador Simón Bolívar, el héroe más grande de la América del Sud, que en la acción de Junín se muestra brillante, y Sucre, el soldado invicto, el

austero republicano, el primer General de la guerra de la independencia, que verifica la retirada de Lambarma, que es algo que encanta, algo que se duece, y luego en Ayacucho, haciendo lujo de sus conocimientos tácticos, atrae su poderoso enemigo a un lugar donde lo amontona, lo encoge y luego lo destruye, terminando con tan gran batalla tan intensa campaña!

Mucho hemos dejado por escribir, porque, lo repetimos, son innumerables los combates de los guerrilleros y sería largo y hasta cansado narrarlos: sólo el bravísimo Coronel don Manuel Ascencio Padilla tiene sesenta y dos acciones de guerra, de las que hemos refe-

rido muy pocas; los combates del heroico Lanza en Ayopaya son múltiples, así como son innumerables los de Warnes, Arce, Uriondo y tantos otros, entre los que desciella la amazónica dona Juana Azurduy de Padilla, que como heroína y patriota no tiene rival en el continente.

Hay en esta guerra episodios tan admirables, que podían ser cantados por la lira épica del divino Homero, pero ellos, desgraciadamente, van quedando no sólo oscurecidos, sino olvidados.

Por eso hemos escrito este libro.

MIGUEL RAMALLO.

Tarija, octubre 12 de 1912.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA por la vía de Buenos Aires

TURQUÍA

EL PROCESO PACIFISTA DE RUSIA

OFRECIMIENTO HECHO A BULGARIA PARA EVITAR LA CONTINUACIÓN DE LA GUERRA

Constantinopla, 10.—Entre las poderosas naciones que forman el llamado concierto europeo, ninguna más anhelo de la paz continental que Rusia. Son sinceras sus lóblicas intenciones o prima en la mediación de sus buenos oficios el interés y el espíritu del medro?

Por lo que toca a su conducta en el conflicto balkánico, cabe responder que la diplomacia moscovita dejó al descubierto un fondo de entrañable tendencia al sosiego internacional.

Ello está demostrado por los esfuerzos que conducentes a ese fin ha venido desplegando con más ahínco que las otras potencias preponderantes.

Cuando el viento de la beligerancia comenzaba a soplar de nuevo en la confusión peninsular, la cancillería rusa, sin perder un minuto de tiempo, dada la inminencia de la guerra que hoy se desarrolla, se apresuró a lanzar la iniciativa de una conferencia de los primeros ministros balkánicos, quienes debían reunirse en San Petersburgo para que llegasen a apaciguar los arrebatos guerreros de sus respectivos pueblos merced a una sencilla reconciliadora.

Ahora, se asegura que Rusia ofreció a Bulgaria importantes ventajas en cambio de concesiones a Servia, como medio de evitar la prosecución del conflicto armado.

Empero, todos estos recursos de mediación van resultando de infructuosos. De todas maneras, la desastrosa situación se mantiene inconjurable.

BRASIL

LA CANDIDATURA DEL SENADOR RUY BARBOSA

UNA COLISIÓN EN EL RÍO PARÁ

Río de Janeiro, 10.—Los diarios que militan en las filas de la coalición han adoptado definitivamente la fórmula política que encabeza el nombre del senador Ruy Barbosa, candidato a la venidera presidencia de la república.

Comunican de Belém, puerito situado sobre el Pará, que el buque «Juárez» abordó al cazatorpedero peruano «Teniente Rodríguez», habiendo salido ambos averiados.

AUSTRIA-HUNGRIA

NOTIFICACIÓN DE GRECIA A LAS POTENCIAS

Viena, 10.—Las potencias han recibido ya la nota mediante la cual el gobierno de Grecia les da cuenta oficialmente de la declaración de la guerra a Bulgaria.

INGLATERRA

LAS HOSTILIDADES BALKÁNICAS

AUGURANDO POCAS DURACIÓN

Londres, 10.—«The Times» insiste en afirmar que es opinión generalizada la que presega corta duración a la guerra de los balkanes.

El diario citado agrega que no pasaran muchos días sin que acontezca el golpe decisivo que acabe con la serie de encuentros y demás operaciones guerreras.

«The Standard» publica un despacho fechado en Viena aseverando que el primer ministro de Bulgaria manifestó que su gobierno prefiere que los rumanos ocupen con las armas el territorio disputado antes que cederlo espontáneamente.

RUSIA

NO SERÁ DECISIVA

San Petersburgo, 10.—En los círculos diplomáticos no se conoce una fuerza decisiva a la influencia rusa en la contienda greco-búlgara-servia.

ITALIA

VERSIÓN DESMENTIDA

Roma, 10.—«Tribuna» dice que no es cierto que Italia y Austria-Hungría hubiesen constituido un banco albanés.

CHILE

MEJORAMIENTO DEL PUERTO DE ARICA

Santiago, 10.—La prensa aplaude la resolución adoptada por el gobierno para que inmediatamente se proceda a la construcción de un nuevo muelle y la realización de otras obras portuarias en Arica a fin de dar facilidades al servicio del ferrocarril a La Paz.

MONTENEGRO

RETIRO DEL PLENIPOTENCARIO BÚLGARO

Cettinge, 10.—El ministro plenipotenciario de Bulgaria salió de esta capital, dejando en poder de su colega de Rusia el archivo de la legación.

INGLATERRA

MUJERES INCENDIARIAS

Londres, 10.—En extremo criminal la campaña que vienen efectuando las recalcitrantes propagandistas del «vote for women».

El día de ayer incendiaron la suntuosa casa del millonario sir Williams Lever.

ESPAÑA

RAFAEL SÁNCHEZ ALEGRE ES CONDENADO A MUERTE

Madrid, 10.—El tribunal encargado de juzgar al autor del

último atentado contra la vida del rey Alfonso XIII, acaba de pronunciar su sentencia, condenando al reo a sufrir la pena de muerte.

RUMANIA

COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO

Bukarest, 10.—Se ha expedido un decreto nombrando al príncipe heredero comandante del ejército.

BULGARIA

CRÉDITO DE CINCUENTA MILLONES

Sofia, 10.—En la sesión celebrada ayer por la Sovranie (asamblea nacional), el primer ministro, señor Daceff, manifestó que el gobierno pasará en breve un mensaje pidiendo se vote un crédito de cincuenta millones de francos para cubrir los gastos que demande el ejército en campaña.

SERVIA

LOS BULGAROS SON RECHAZADOS

Belgrado, 10.—El jefe del gabinete, señor Pasic, anuncia que las fuerzas búlgaras han sido rechazadas con pérdidas enormes por los servicios en todo el frente de la línea.

SALONICA

LLEGADA DE PRISIONEROS

EL PRÍNCIPE NICOLÁS

Salónica, 10.—Diariamente llegan convoyes llenos de prisioneros búlgaros.

Ayer se dirigió a Kilkis, para tomar parte en las operaciones griegas, el príncipe Nicolás, quien arribó a Salónica en hace dos días.

El aseo y la limpieza pública

Indicaciones prácticas

Al señor cónsul general de Bolivia

Nueva York

Según su deseo, he estudiado cuidadosamente el asunto del problema de instalaciones de albañiles para el aseo de los excusados, la basura, etcétera, según las condiciones que Ud. de manera general me indicó existían en algunas poblaciones de su país, Bolivia.

Bien comprende Ud. que si fuera posible, y se pudieran conseguir los fondos suficientes, el método realmente ideal sería el adoptado por las grandes ciudades de este país, y que también últimamente se ha instalado en la ciudad de Habana, Cuba, bajo la dirección del coronel Waring, con tales excelentes resultados. Este método consiste en una instalación de equipos modernos sanitarios que se colocan en los edificios, con cañeras manuales y ramales que se dirigen a los ríos u otros estanques recipientes, con un sistema combinado para suprir agua potable a las casas, y sirviéndolo al mismo tiempo con recursos de eficaz protección para combatir incendios. Naturalmente, por lo que Ud. me explica, tal instalación resultaría muy costosa, y me abstengo de estudiarlo bajo ese aspecto. Por lo tanto, nos limitamos a señalar las tres maneras para resolver el problema, del modo siguiente:

PLANTA CENTRAL INCINERADÓRICA

Esta instalación requiere el hacerse una limpieza periódica de cada casa de toda la inmundicia y la basura, digamos dos o tres veces por semana, empleando un sistema de cajas herméticamente cerradas, transportadas por modernos mecanismos y, si fuera posible por carro-automóviles, construidos con altura suficiente para cargar dos paradas, pudiendo llevar a la vez 48 cajas.

También, al final, el sistema N° 1 resultaría mucho menos costoso si se suma el costo total de los incineradores individuales, que este plan quizás no respondería a éxito más eficiente que el que daría la primera recomendación, pues hay la desventaja que se pierde carburante por la modificación del sistema por el que se agrupan los incineradores para un cierto número de casas, colocando estos grupos en un punto central del huerto o quintal fijando por ejemplo 20 de los incineradores para cada 100 habitantes de una manzana, y todos bajo la vigilancia y jurisdicción de la municipalidad en cuanto a la destrucción excrementaria, etcétera. Estas oficinas se podrían hacer de cemento, pero sucedería en el empleo de incineradores individuales) que este plan quizás no respondería a éxito más eficiente que el que daría la primera recomendación, pues hay la desventaja que se pierde carburante por la modificación del sistema por el que se agrupan los incineradores para un cierto número de casas, colocando estos grupos en un punto central del huerto o quintal fijando por ejemplo 20 de los incineradores para cada 100 habitantes de una manzana, y todos bajo la vigilancia y jurisdicción de la municipalidad en cuanto a la destrucción excrementaria, etcétera. Estas oficinas se podrían hacer de cemento, pero sucedería

que el empleo de incineradores individuales) que este plan quizás no respondería a éxito más eficiente que el que daría la primera recomendación, pues hay la desventaja que se pierde carburante por la modificación del sistema por el que se agrupan los incineradores para un cierto número de casas, colocando estos grupos en un punto central del huerto o quintal fijando por ejemplo 20 de los incineradores para cada 100 habitantes de una manzana, y todos bajo la vigilancia y jurisdicción de la municipalidad en cuanto a la destrucción excrementaria, etcétera. Estas oficinas se podrían hacer de cemento, pero sucedería

SIGMARSOL

CURA LA SIFILIS
PIDASE PROSPECTOS A
AUGUSTO MEYRE, Casilla 1495, Valparaíso

nicipal en este orden es evidente, pues no habría la misma tendencia al descuido, como sucedería en los incineradores librados a la acción particular.

III
TANQUE CENTRAL DE CAÑERÍA CON AGUA

Este sistema requeriría el uso de una planta central en la forma de un estanque séptico, es decir, en vez de los grupos de los incineradores particulares se establecería una conexión entre todas las casas con este estanque séptico central. Este sistema, por supuesto, exigiría una instalación de agua corriente, semejante a la mencionada en nuestra introducción. Habría que poner también aparatos sanitarios, como cisternas, llaves, etcétera, en toda las casas, y haría conexión de las cisternas al estanque séptico central. Por el método de este estanque, los detritus son separados, es decir, la materia sólida del fluido, sometiéndolos a un tratamiento de nitratación por medio de un procedimiento bacteriológico. Este es el sistema que se emplea mucho y ventajosamente en pueblos pequeños, y también es posible adaptarlo de tal forma que cada casa disponga de un estanque séptico. El costo de instalación de este plan, sin duda, es mayor y por esto puede eliminarse este sistema, que tampoco es tan factible como el del N° 1.

Para dar a este problema tan importante la consideración que merecidamente lo corresponde, recomendámoslo, como muy oportuno, el que se nombre una comisión para estudiar minuciosamente las condiciones generales que actualmente existan. Esta comisión podría componerse de un ingeniero consultor, un representante de la municipalidad y un miembro de la cámara de comercio. Esta comisión podría concentrar y condensar un informe conjunto, en vista del cual sería posible para cada localidad recomendar la instalación más adecuada.

El suscrito estaría dispuesto a tomar a su cargo esta obra, en cuanto a toda la parte de ingeniería, haciendo los diseños de las plantas, obteniendo propuestas de los contratistas de mejor reputación, y dirigiendo la instalación de la obra, para su perfecto funcionamiento.

Richard Ruppel.

Nueva York, 15 de mayo de 1913.

En próxima edición publicaremos el cuestionario que formula el ingeniero Ruppel, a las municipalidades de Bolivia.

AVISOS NUEVOS

A VISO JUDICIAL. — El doctor Samoel Valverde, Juez de Partido de la Provincia de Laresca, etc.

Por auto de 30 de junio último, ha señalado el día 18 de los corrientes, hs. 2 p. m., para el remate de los terrenos nombrados Coaconi, incluso huerta, situados en la jurisdicción de esta ciudad propios del que fué don Macedonio Pomarino, bajo la base de su tasa de Bs. 1,400, por ejecución que le sigue el señor Ernesto Günther.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados a la puerta de la casa de justicia.

Sorata, julio 3 de 1913.

Marciano E. Cueto,
Strio.

A VISO JUDICIAL. — El doctor Carlos Gutiérrez S., Juez Instructor 2º de la Capital La Paz y de la provincia Murillo, etc.

Por auto de 7 del actual ha señalado el día 15 de los corrientes, hs. 3 p. m., para el remate de la casa N° 202, situada en la calle Yanacocha de esta ciudad, bajo la base de veintidós mil quinientos bolivianos, rebajada que ha sido la segunda décima de su tasación pericial, propia del doctor Alejandro Sardón, e hijos por no admitir cómoda división.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y

BANCO FRANCISCO ARGANDOÑA

CAPITAL AUTORIZADO..... Bs. 12.500.000
CAPITAL PAGADO..... Bs. 4.000.000

Por resolución del Consejo de administración del Banco hasta nuevo aviso, desde el 1º de julio próximo regirá en la oficina de esta ciudad la siguiente tarifa de intereses:

Sobre avances en cuentas corrientes 9 % anual, más la comisión del 2% al semestre.

Sobre préstamos..... 10 % anual.

Sobre descuentos..... 10 %

EL BANCO PAGA
Sobre depósitos a un año plazo..... 5 % anual
Sobre a 6 meses 4
Sobre a 3 3
Sobre a la vista 2
La Paz, junio 28 de 1913.

El Administrador,

hora designados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, julio 9 de 1913.
Trujillo de la Barra.
3 v. 3838

A VISO. — Se ofrece 15,000 Bs. a intereses en primera hipoteca. Referencias en la casa N° 124 de la calle Recolata. 5 v. 3837

EN ALQUILER — Un departamento amueblado cómodo e independiente, con baño, luz eléctrica y W. C. en la calle Illimani N° 36.

Referencias en la misma casa. 8 v. 3836

GRAN CONCIERTO-MATINÉE de Beneficencia. — El 15 del presente tendrá lugar en el Club Social y a las 3 p. m., el gran concierto-matínée que el directorio de la Sociedad de Beneficencia de Señoras ha organizado con el objeto de socorrer más ampliamente a los pobres que no disponen del recurso de la mendicidad.

El Directorio espera que la nobleza y generosidad del vecindario de La Paz contribuirán eficazmente a que sus propósitos de beneficencia alcancen el mejor éxito.

La Paz, julio 9 de 1913.
3 v. 3836.

CHACARILLA — Se da en venta o arriendo, con agua potable, a las dos cuadras de la plaza España o San Pedro. Para tratar en la calle Illimani N° 157.

Severo Montero.
8 v. 3831

TODO CIUDADANO, estante y habitante de Bolivia, debe conocer los derechos y garantías de que goza en el país, así como la jurisdicción y atribuciones que tienen las distintas autoridades, desde el Presidente de la República hasta el Alcalde de Campaña; para lo cual debe comprar y consultar la obra: «Constitución Política-Ley de Organización Política y su Reglamento», reimpresso en un sólo texto por Mariano E. Tapia, en la Librería de Arnó Hermanos, que es agencia de las mejores revistas científicas-illustradas y periódicos de modas. Esquina Central y calle Ayacucho Nros. 105 y 107.

3 m. Jl. 5

Se ofrece en alquiler departamentos nuevos, cómodos, trabajados al estilo moderno, con todas las reparaciones necesarias; consta cadas departamentos de sala, comedor, dos dormitorios, comedor, vestíbulo, cuarto para baño, cocina, W. C. y agua; está situada la casa en la esquina de la plaza San Pedro. Además, se ofrece en venta la espaciosa casa contigua a la primera, marcada con el N° 9, calle San Miguel, tiene dos departamentos en altos y dos en bajos, tiene dos patios, corral y agua de Tembladerani, es susceptible a muchas mejoras. Pormenores en la misma casa.

1 m. Jl. 4

EN VENTA O ALQUILER. — Se ofrece la casa N° 78 de la calle Sucre. También adobes a precios equitativos. Precio conveniente en la misma casa, de hs. 11 a. m. a 5 p. m.

6 v. 3835

Julio J. Eyzaguirre
ABOGADO
Calle Chirinos N° 96, altos
Teléfono N° 30.
Casilla de correo N° 217.

No puede vender ni hipotecar Hilarion Medina la finca de Cola, por estar en cuestión con la viuda de don Jorge Medina, y para evitar pleitos hace esta prevención.

Ricarda v. de Medina.

Medicamentos necesarios para el hogar
Que se remiten por correo a cualquier parte del Perú, de Chile, Ecuador y Bolivia a vuelta de correo.

A LOS PADRES DE FAMILIA, YA SEAN POBRES O RICOS, SE LES RECOMIENDA

Estos conocidos artículos son de gran interés en toda casa donde hay familia, en haciendas y minas, etc., y nunca faltan, principalmente donde los señores médicos y boticarios están lejos. Aproveche. Que se le remiten por correo en cualquier parte del Perú de Chile, Ecuador y Bolivia a vuelta de correo. Escribanos hoy mismo a Lima, Perú, casilla correo N° 1154.

Últimos descubrimientos de la medicina!

Un rostro lindo

Ejerce atracción general. Por eso, señoras y señoritas, no desciuden ustedes su cutis expuesto a tantas alteraciones. La «Crema de las Hadas» las ayuda como ninguna otra para conservar los encantos de la juventud y belleza. Toda imperfección cutánea desaparece, la tez queda transparente, suave y fina con la crema de «Las Hadas» como le consta a usted y al público de Lima y del mundo entero; hace 16 años que se vende y es usada por las principales damas; después de esta crema han salido lo menos 1,000 cremas y pomadas para la cara y diferentes afecciones de la piel, todas estas preparaciones han muerto y la única que se mantiene en el mundo y que es el deleite de cuantos la usan es la crema de «Las Hadas», esto está en la conciencia de todo el mundo. La crema de «Las Hadas» quita manchas pecas, arrugas, espinitillas, quita el color rojizo de la nariz, con el continuo uso desaparecen las señales de las viruelas, cura las erupciones que producen en el cuello después de afeitarse los caballeros. La crema de «Las Hadas», no contiene mercurio, es excelente para las escaldaduras de los niños.

La crema de «Las Hadas» tiene la propiedad de que el que la usa le pone el cutis limpido, blanco y rosado como un ángel. La crema de «Las Hadas» es la más económica, pues su contenido es el triple que otras cremas y sólo vale S. 1.

Ha construido nueve casas en el Prado y en las calles Maripí y General Campero; tiene muchas obras públicas y particulares de arboricultura y jardinería, que contribuyen al ornato de esta ciudad.

Diríjase a la salida del Prado, casa al final de la calle Maripí. 15 v. 3825

CASA EN VENTA. — La situada en la calle Figueroa N° 55. En la misma casa encontrarán con quien tratar. 20 v. 3831

COMPRA DE ANUARIOS

En el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se desean comprar la edición completa tanto de la «Colección Oficial» como de los Anuarios de Leyes, Decretos y Resoluciones Supremas de la República de Bolivia. Diríjase al Subsecretario de ramo. 1 m. Jn. 18

EN VENTA. — La hermosa y bien situada casa en la Alameda (Avenida 16 de Julio) Nos. 6 y 8, tiene espacioso jardín con frente a la calle, cochera, pesebre, agua, luz eléctrica y todas las comodidades apetecibles.

También se halla en venta un bonito sitio en San Jorge, formando esquina con la Avenida 6 de Agosto y la calle Clavijo. Referencias: calle Ayacucho N° 3. 10 v. 3832

PLANO Y GUIA GENERAL de La Paz. — El precio que se ha fijado para la venta de la segunda edición de este importante trabajo, es de bolivianos veinticinco por ejemplar.

El único lugar de venta es la acreditada librería, papelería y encuadernación de Francisco M. Acea, antes Isaac Páiz S., calle Ayacucho Nros. 101 y 101a.

1 m. Jl. 5

RTURO BORDA — Se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas el cobro de toda clase de créditos.

La Paz—Locería 38.

CLUB DE LA PAZ. — No ha biendo tenido lugar la junta general el domingo 6 de los corrientes, se convoca nuevamente a los señores socios activos para el domingo 13 del actual a hs. 2 p. m., debiendo realizarse ella con el número de socios asistentes, de conformidad con el art. 17 de los estatutos.

La Paz, julio 7 de 1913.

El Secretario.

6 v. 3835

Prevención

No puede vender ni hipotecar Hilarion Medina la finca de Cola, por estar en cuestión con la viuda de don Jorge Medina, y para evitar pleitos hace esta prevención.

Ricarda v. de Medina.

CURA LA SIFILIS

PIDASE PROSPECTOS A

AUGUSTO MEYRE, Casilla 1495, Valparaíso

el más seguro, eficaz y barato, específico «EXCELSIOR», líquido, que produce su buen efecto a las pocas horas de uso. Se devuelve el dinero si no sana. ¿Qué más garantía? También vendemos ungüento «Excelsior» del legitimo. Si usted cree le es útil le mandaremos por correo. Precio, S. 2 frascos.

Sudores de los pies

Repugnante es la persona que tiene la desgracia de que le suelen los pies y las manos; se quita esta mala propiedad con el específico «VENUS». Esta especialidad tiene la virtud de hacer desaparecer en minutos los sudores y malos olores de los pies de los sobacos, etc. Puede usted escribirnos que le mandaremos por 50 centavos de estampillas el mejor remedio para los callos.

De venta: Polvos Azules 129, Lima, casilla corre 1154.

Hombres y señoras

Inyección «MUNYON» Dumosets, cura radicalmente en pocos días las enfermedades secretas de hombres y señoras, cura gonorreas, purgación, flores blancas, supuraciones, irritaciones, etc. No produce estréñez ni dolor. Las señoras con su uso diario de una cucharada por litro de agua, se mantendrán siempre sanas. Usándolo como preventivo no hay contagio posible. Precio, S. 1.50 cts.

Canas

Tinte AZABACHE, tinte inglés negrísimo, da a los cabelllos y barba el color brillante y flexibilidad de las más hermosas cabelleras, no se ensucia la ropa ni las manos como otros tintes. S. 1, le remitiré por correo.

Dolor de muñecas

EL LICOR ELECTRICO le quitará el dolor más fuerte de muñecas en un minuto, sin exponerse a que le arranquen la muñeca, que a veces causa hasta la muerte, hoy desaparece el peligro con sólo usar el «LICOR ELECTRICO». Frasco chico, 50 cts.

Pomada «Sueca»

LA POMADA «SUECA» es de fama universal, muy conocida y recomendada por los principales médicos del mundo y de la capital, contra los reumatismos rebeldes y dolores a los riñones y de los huesos. Rivero y C. Lima, casilla del correo N° 1154. Precio: un sol caja, piña «San Roque».

Enfriamiento del estómago

Las obleas «Alfaya» curan dispepsias, acidez del estómago, eructos, diarreas, pesades del estómago, malas digestiones, vinagrerías y toda molestia del estómago. Pida usted obleas «Alfaya», Rivero y C. Lima, casilla del correo N° 1154. Precio: un sol.

Colirio del Padre

Este colirio es el mejor y único remedio para toda enfermedad de la vista o mal de ojos, conjuntivitis, etc. etc., ojos que amanezan pegados.

Tópicos y linimentos para caballos enfermos

Cura cojeras, torceduras, esparabanes, sobrehuecos, maduradas, llagas, riñoneras, gusaneras y toda enfermedad de caballos por vieja que sea.

Reumáticos

Dolor de riñones o dolores reumáticos por fuertes que se quitan con el específico norteamericano «EXCELSIOR». Líquido; este específico es fácilmente absorbido por la piel, y diez minutos después de una fricción se puede descubrir en la orina la presencia del ácido grílico. Esta preparación puede llamarse el «606 del reumatismo». Para comodidad del público han llegado frascos medianos, chicos y grandes. De venta en las droguerías de Serra, Grec y Francia en el Callao y en la oficina de su agencia, donde se dan muestras gratis para que pruebe el remedio el que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

que crea que no es eficaz el

Instituto Nacional de Bacteriología

Notas honorosas

Registraron a continuación las notas cambiadas entre el director del Instituto de Bacteriología, doctor Néstor Morales y el señor Ministro de Gobierno y Fomento. Dicen así estas conceptuosoas notas.

La Paz, julio 3 de 1913.

Al señor

Ministro de Gobierno y Fomento.

Presente.

Señor:
Conforme tuve el honor de manifestar a Ud. en un oficio anterior, el Laboratorio se ha preocupado de la preparación de la vacuna contra la fiebre tifoidea, cuyos ensayos definitivos han tenido lugar, en presencia de los doctores Claudio Sanjines T., José D. Tapia, Luis Martínez Lara, Juan Medina Vaca y Luis Piérola, jefes todos ellos de distintas secciones de los hospitales de varones y mujeres, el 30 del mes pasado, a horas 9 a. m.

Los resultados han sobre pasado mis esperanzas y tengo el agrado de manifestar al señor Ministro que la vacuna que actualmente se fabrica en el Laboratorio Nacional de Bacteriología, nada tiene que envidiar a las de igual clase elaboradas en los laboratorios europeos.

La relación completa de los múltiples y delicados trabajos de experimentación, que se han llevado a cabo antes de obtener el resultado definitivo, será objeto de un trabajo extenso que el ilustrado cirujano mayor del ejército, doctor Elías Sagarraga, y el suscrito presentarán ante el congreso científico próximo a reunirse en la ciudad de Lima.

Actualmente, el Laboratorio cuenta con 400 tubos de vacuna, que serán entregados tan pronto como se los solicite de cualquier punto de la república. Además, el día de mañana se fabricarán otros mil tubos, cuya comprobación se hace en la actualidad.

Creo deber de estricta justicia hacer constar con este motivo la abnegación con que el personal del Laboratorio ha trabajado en esta ocasión, habiendo permanecido los ayudantes buena parte de la noche para seguir rigurosamente las comprobaciones biológicas. Merece especial mención el señor Carlos N. Navarro, primer auxiliar del Laboratorio, por el celo y decisión con el cual me ha secundado.

Como homenaje de respeto, así como de gratitud, por la protección decidida que el señor Ministro se ha servido prestar a este laboratorio, me es grato remitirle una caja conteniendo doce tubos de vacuna de 1.000.000,000 por c. bacterias de la primera emisión de vacuna que se ha trabajado en este Laboratorio.

Con este motivo, tengo el agrado de ofrecerle mis respetos, Atto. S. S.

Néstor Morales V.

La Paz, 5 de julio de 1913.

Al señor.

Director del Instituto Nacional de Bacteriología.

Presente.

Señor:
Con verdadera complacencia me ha informado de su atento oficio de fecha 3 del mes en curso, en el que se sirve darme conocimiento de haber procedido Ud. el 30 del mes pasado, horas 9 a. m., en ensayo definitivo de la vacuna antitípica preparada en el Laboratorio Nacional de Bacteriología que corre a su cargo, con resultados satisfactorios; habiendo presenciado dicho acto los señores Claudio Sanjines T., José D. Tapia, Luis Martínez Lara, Juan Medina Vaca y Luis Piérola, todos ellos jefes de las distintas secciones de los hospitales "Landata" y "Loayza" de esta capital.

Convencido de la gran importancia que tiene la vacuna contra la fiebre tifoidea que se fabrica en ese instituto para abastecer a las demás poblaciones de la república y de los beneficios que ha de prestar al país su valiosa preparación, me complace reiterarle mis felicitaciones por el resultado definitivo obtenido en el primer ensayo científico que acaba de practicarse.

Cumplíame también felicitar al personal subalterno del Laboratorio que ha colaborado a Ud. en los múltiples y delicados trabajos de experimentación y muy particularmente al joven practicante señor Car-

los N. Navarro, primer auxiliar de esa repartición.

Expresando a Ud. haber recibido, junto con sujeto oficio, una caja de doce tubos de la mencionada vacuna de la primera emisión, me es grato repetirme atento y S. S.
Claudio Pinilla

Los problemas del porvenir

XVIII

Una de las causas que ha ocasionado el estancamiento agrícola del país, oponiéndose como valla aún a la inmigración particular colonizadora, ha sido y continúa siendo la inconcebible liberalidad de los poderes públicos para conceder, casi título gratuito, grandes extensiones de tierras (1.000 leguas cuadradas por un lado, 2.000 o 3.000 por otro) a todas las empresas o sindicatos que han tenido la habilidad de bautizar con denominaciones pomposas y presentarse con títulos emanados de alguna aventura financiera (ad referendum), para pedir una concesión ferroviaria, colonizadora y agrícola, manifestando tener la compañía grandes capitales, que se pondrán al servicio de la transformación de Bolivia, siempre que ésta verifique la concesión, estrictamente sujeta a las numerosas cláusulas de la propuesta (se entiende todas favorables a la compañía o a la luna, que es igual). Los representantes de tales sindicatos imprimen a sus gestiones el sello de una importancia salvadora y de la más abrumadora buena fe; ofrecen las más grandes facilidades y las más sólidas garantías; no les faltan recomendaciones de algún banquero, interesado en el negocio, siempre que surta. En fin, cae también en el garito la honrada credulidad de nuestros mandatarios y de nuestros representantes, que, jubilosos, piensan en la próxima realización de un fenómeno industrial que, en cuatro o cinco años, ha de cimentar el resurgimiento efectivo de la nación; y la concesión se hace, después de llenados los trámites o las ceremonias de estilo.

El país no se da cuenta de este acaecimiento, porque no conoce ni las proyecciones del compromiso ni las extensiones y zonas comprendidas en la concesión. Desde "L'Africaine" hasta el "Fomento del oriente boliviano", con más otras concesiones de denominación personal, todas las empresas portentosas y los sindicatos salvadores, se han ido al bombo, conduciéndolos el de la sonaja "Withriggs" a la pérdida definitiva del valioso Acre. Hacemos honrosa excepción a la concesión "Speyers", que, surgida en un momento histórico excepcional y alentada por las esperanzas patrióticas de un grupo de preclaros estadistas, hoy se cumple y se desarrolla dentro el radio de su complicado mecanismo, con grande contentamiento de todos los pueblos de la república. El señor Cáceres Bilbao, que distingue por su contracción y laboriosidad, ocupa actualmente un puesto importante en la secretaría del H. Senado Nacional, donde ha servido como redactor del diario de sesiones, desde hace algunos años.

Excursión.—El grupo de excursistas que partió de esta ciudad con destino al lado, a invitación especial de los esposos Cortínez, estará de regreso en tren especial en la tarde de hoy.

No dudamos que todos los invitados a esta simpática reunión, que constituye la nota social del día, volverán al seno de nuestra sociedad bajo la doble impresión de agradables y deliciosos momentos de partidos en la superficie de las diáfanas aguas del Titicaca, y agradecidos por el fino y aristocrático trato con que supieron agasajar a sus convidados el señor Eduardo Cortínez y su esposa, señora Emilia B. de Cortínez.

Enfermos.—Se halla completamente establecido de su enfermedad el señor Manuel Elías.

—Desde hace dos días se encuentra un tanto delicado de salud el doctor Rodolfo Loza, subsecretario de Justicia e Industria.

—Continúa mejorando notablemente en sus dolencias el señor Fernando Aramayo.

—Después de una corta enfermedad, se halla completamente establecido el señor Roberto Kramer.

—Con la salud ligeramente quebrantada está el señor Max Rodríguez.

—En vías de un completo restablecimiento se halla el señor Ismael Ballivian.

—Los esposos Arana-Brun lamentan la enfermedad de su hijita Eufemia.

—Es víctima de leves dolencias el doctor Abelardo Rodríguez.

Viajeros.—Pasó dos breves días de permanencia entre nosotros se han restituido en tren internacional de ayer al puerto de Antofagasta el señor Hugo Zalles y su estimable es-

colonizable estaban cercadas por una escritura de concesión?

Feilmente, el país despierta y los cerebros también. Muchas son ya las lecciones del pasado, para no haber aquella tido el volumen de una experiencia patriótica y racional.

—En vislumbrar una nueva era, una nueva etapa de mejoras orientaciones, que concuerdan en que no son ya tan necesarios los capitales extranjeros "nominales". Capitalistas hay en Bolivia que, unidos por los vínculos del amor patrio y por los de un negocio legítimo, pueden organizarse en sindicato nacional [con algunos centenares de millones], para continuar la red ferroviaria, mejorar la agricultura y colonizar el país. Los capitales nacionales circulan en el país e incrementan su riqueza, mejorando la condición económica de los pequeños industriales y de los trabajadores; los capitales nominales extranjeros, explotan al país y lo esquilman; las riquezas se exportan a mejores trigos, y las grandes utilidades del negocio solamente sirven para incrementar los millones acumulados en el exterior. Dejan aquí, la tierra madre de tantas fortunas, perdiendo en distintas direcciones.

Que pagan impuestos al Estado? Equivalencia ridícula, que no abastece para atender las mismas necesidades de la industria, y que no responden, ni en calidad de participación, el ingente valor de las propiedades graciosamente cedidas por el Estado.

Pío Cáceres Bilbao.

El poder del bello sexo

está en su belleza

No hay belleza perfecta sin un cutis suave, aterciopelado sin espinillas, manchas o pecas, lo que conseguirás con el uso constante y exclusivo de la

Crema del Harem
especialmente en combinación con los

Polvos del Harem

DIA SOCIAL

Cumpleaños.—Recuerda hoy el aniversario de su natalicio el señor Pío Cáceres Bilbao, inteligente colaborador de nuestro diario.

El señor Cáceres Bilbao, que distingue por su contracción y laboriosidad, ocupa actualmente un puesto importante en la secretaría del H. Senado Nacional, donde ha servido como redactor del diario de sesiones, desde hace algunos años.

Excursión.—El grupo de excursistas que partió de esta ciudad con destino al lado, a invitación especial de los esposos Cortínez, estará de regreso en tren especial en la tarde de hoy.

No dudamos que todos los invitados a esta simpática reunión, que constituye la nota social del día, volverán al seno de nuestra sociedad bajo la doble impresión de agradables y deliciosos momentos de partidos en la superficie de las diáfanas aguas del Titicaca, y agradecidos por el fino y aristocrático trato con que supieron agasajar a sus convidados el señor Eduardo Cortínez y su esposa, señora Emilia B. de Cortínez.

Enfermos.—Se halla completamente establecido de su enfermedad el señor Manuel Elías.

—Desde hace dos días se encuentra un tanto delicado de salud el doctor Rodolfo Loza, subsecretario de Justicia e Industria.

—Continúa mejorando notablemente en sus dolencias el señor Fernando Aramayo.

—Después de una corta enfermedad, se halla completamente establecido el señor Roberto Kramer.

—Con la salud ligeramente quebrantada está el señor Max Rodríguez.

—En vías de un completo restablecimiento se halla el señor Ismael Ballivian.

—Los esposos Arana-Brun lamentan la enfermedad de su hijita Eufemia.

—Es víctima de leves dolencias el doctor Abelardo Rodríguez.

Viajeros.—Pasó dos breves días de permanencia entre nosotros se han restituido en tren internacional de ayer al puerto de Antofagasta el señor Hugo Zalles y su estimable es-

posa, señora Rosa Granier de Zalles.

—En tren de la mañana de hoy se ausenta por pocos días a la vecina ciudad de Oruro el señor Alejo Núñez.

—En viaje de excursión ha partido con destino a los minerales de Milluni el señor Eduardo L. de Romana.

—Ha regresado de sus propiedades del altiplano la señora Sara de la Peña.

—Después de una jira por algunas ciudades del interior de la República ha vuelto a esta ciudad el señor Manuel Muriel.

—De sus propiedades del altiplano ha vuelto el señor Benedicto Dalen Guanach.

—Igualmente, se ha restituido en el último tren llegado a esta ciudad el doctor Nemesio Iturri Núñez.

—Por tren de mañana emprende viaje a Oruro y Cochabamba con asuntos comerciales el señor Antonio Capriles.

—Después de un paseo por los Yungas ha vuelto a esta ciudad los señores Abel Soliz y Arturo González Quint.

—Procedentes de esas mis-

mas regiones se encuentran en esta capital el señor Humberto Barrera y señora.

—Por motivos de enfermedad parte en el meridiano de hoy con dirección a Europa el ingeniero inglés señor H. Bingham Powell, quien viaja acompañado de su esposa.

—Del vecino puerto de Guayaquil ha venido por poco tiempo la señora María Luisa Tediano Pinto de Núñez del Prado, esposa del primer comandante del Regimiento Abaroa.

—Ha partido por algún tiempo con destino a sus propiedades de Caracato el señor Rodolfo Aramayo.

—A la sombra literario musical preparada por los alumnos de la escuela de San Francisco, en homenaje al CIV aniversario del 16 de julio de 1809.

—He aquí el programa que circula para este festival:

PRIMERA PARTE

I.—Himno Nacional.—Coro de niños a dos voces.

II.—Discurso inaugural.

III.—Cádiz.—Marcha militar

—Coro de niños.

IV.—Vox Preceptoris.—Zarzuela en un acto y en verso.

—Letra del señor David Pinilla.

V.—Coro de periodistas.

VI.—A los nueve protomartires.—Declamación patriótica.

SEGUNDA PARTE

I.—Himno a Murillo.—Coro de niños a dos voces.—Música del maestro Francisco J. Molina.

II.—Patria.—Drama en un acto y en verso.

III.—Sangre boliviana.—Romance cantada a dos voces.—Música de Francisco J. Molina.

IV.—Cuadrilla.—Baile.

V.—El cementerio nacional.—Poesía declamada por la señora Adela García.

VI.—Yo quiero ser perro.—Entretenimiento en un acto y en verso.

TERCERA PARTE

I.—Himno paceño.—Coro de niños.

II.—Vida Vienense.—Vals.

III.—Himno a la música.—Coro de niños.

IV.—Polka militar.—Baile.

V.—A la noche.—Bolero.

VI.—Un baño inesperado.—Drama cómico en un acto.

NOTA.—La velada empezará a horas 8 p. m. sin demora ninguna.

ADIOS!

Dolores de cabeza

Así puede Ud. decir cuando toma las

Cápsulas de Nervalina

que vencen infaliblemente la jaqueca, neuralgia clásica y dolor de cabeza en todas sus formas.

Nota.—La velada empezará a horas 8 p. m. sin demora ninguna.

LA PAZ

ALMANAQUE

JULIO

Viernes 11.—San Pio I

NOTICIA DE TURNO

Para la primera quincena: la Nueva Farmacia calle Aya, cucho.

PRO PATRIA

En todas las librerías y en

la administración de "El Comercio de Bolivia", se vende a cincuenta centavos cada ejemplar del fojo que contiene la conferencia del Mayor Ibáñez, demostrando las ventajas del fusil de su invención.

El producto de este invento será en tregado al Centro de Propaganda Patriótica para incrementar los fondos de la Federación de cartuchos.

Del Noroeste.—En el tren procedente de Oruro, llegado ayer tarde a esta ciudad, ha arribado un piquete de 114 hombres perteneciente al Batallón Montes, 3º de Línea, a cuyo mando viene el mayor Remigio Buitrón.

Este pequeño puñado de abnegados servidores, como hemos tenido ocasión de ver, salieron de las temidas regiones del noreste, que tan ingentes riquezas encierra en su suelo, en perfectas condiciones de salud y bienestar.

—Por tren de mañana emprende viaje a Oruro y Cochabamba con asuntos comerciales el señor Antonio Capriles.

—Después de un paseo por los Yungas ha vuelto a esta ciudad los señores Abel Soliz y Arturo González Quint.

—Procedentes de esas mis-

mas regiones se encuentran en esta capital el señor Humberto Barrera y señora.

—Por tren de mañana emprende viaje a Oruro y Cochabamba con asuntos comerciales el señor Antonio Capriles.

—Después de un paseo por los Yungas ha vuelto a esta ciudad los señores Abel Soliz y Arturo González Quint.

—Procedentes de esas mis-

mas regiones se encuentran en esta capital el señor Humberto Barrera y señora.

—Por tren de mañana emprende viaje a Oruro y Cochabamba con asuntos comerciales el señor Antonio Capriles.

—Después de un paseo por los Yungas ha vuelto a esta ciudad los señores Abel Soliz y Arturo González Quint.

—Procedentes de esas mis-

mas regiones se encuentran en esta capital el señor Humberto Barrera y señora.

—Por tren de mañana emprende viaje a Oruro y Cochabamba con asuntos comerciales el señor Antonio Capriles.

—Después de un paseo por los Yungas ha vuelto a esta ciudad los señores Abel Soliz y Arturo González Quint.

—Procedentes de esas mis-

mas regiones se encuentran en esta capital el señor Humberto Barrera y señora.

—Por tren de mañana emprende viaje a Oruro y Cochabamba con asuntos comerciales el señor Antonio Capriles.

—Después de un paseo por los Yungas ha vuelto a esta ciudad los señores Abel Soliz y Arturo González Quint.

—Procedentes de esas mis-

mas regiones se encuentran en esta capital el señor Humberto Barrera y señora.

—Por tren de mañana emprende viaje a Oruro y Cochabamba con asuntos comerciales el señor Antonio Capriles.

—Después de un paseo por los Yungas ha vuelto a esta ciudad los señores Abel Soliz y Arturo González Quint.

—Procedentes de esas mis-

mas regiones se encuentran en esta capital el señor Humberto Barrera y señora.

—Por tren de mañana emprende viaje a Oruro y Cochabamba con asuntos comerciales el señor Antonio Capriles.

—Después de un paseo por los Yungas ha vuelto a esta ciudad los señores Abel Soliz y Arturo González Quint.

—Procedentes de esas mis-

mas regiones se encuentran en esta capital el señor Humberto Barrera y señora.

—Por tren de mañana emprende viaje a Oruro y Cochabamba con asuntos comerciales el señor Antonio Capriles.

—Después de un paseo por los Yungas ha vuelto a esta ciudad los señores Abel Soliz y Arturo González Quint.

—Procedentes de esas mis-

mas regiones se encuentran en esta capital el señor Humberto Barrera y señora.

—Por tren de mañana emprende viaje a Oruro y Cochabamba con asuntos comerciales el señor Antonio Capriles.

—Después de un paseo por los Yungas ha vuelto a esta ciudad los señores Abel Soliz y Arturo González Quint.

—Procedentes de esas mis-

mas regiones se encuentran en esta capital el señor Humberto Barrera y señora.

—Por tren de mañana emprende viaje a Oruro y Cochabamba con asuntos comerciales el señor Antonio Capriles.

—Después de un paseo por los Yungas ha vuelto a esta ciudad los señores Abel Soliz y Arturo González Quint.

—Procedentes de esas mis-

mas regiones se encuentran en esta capital el señor Humberto Barrera y señora.

—Por tren de mañana emprende viaje a Oruro y Cochabamba con asuntos comerciales el señor Antonio Capriles.

—Después de un paseo por los Yungas ha vuelto a esta ciudad los señores Abel Soliz y Arturo González Quint.

—Procedentes de esas mis-

mas regiones se encuentran en esta capital el señor Humberto Barrera y señora.

—Por tren de mañana emprende viaje a Oruro y Cochabamba con asuntos comerciales el señor Antonio Capriles.

MUNICIPAL

(Conclusión de la 28^a sesión ordinaria del día 3 de junio de 1913)

Compensación de terrenos. — En la solicitud de Fermín Dols, Presidente de la Sociedad Española de Socorros Mútuos, pidiendo compensación de terrenos y reconocimiento del valor excedente de la expropación que se le hizo de su propiedad del Valle Sopocachi, calle Laundata; de acuerdo con el informe del señor Inspector de Obras Públicas, se acordó la notificación del señor Francisco Jaén, para que en el término de 24 horas, presente los títulos que le dan derecho al callejón cuestionado, y con ellos pase en estudio al abogado municipal, para pronunciarse en el fondo.

Tasación catastral. — En la solicitud de Pablo Muñecas, pidiendo se practique la tasación catastral de la casa que Gregorio Cajas, posee en la calle Muñecas, N° 50 de esta ciudad, a consecuencia de haber sido hasta hace poco parte reintegrante de la casa de José Callisaya; con el informe del Ingeniero Municipal y aprobado el de la Comisión de Hacienda; se evaluó la casa de Gregorio Cajas, en la suma de Bs. 3,500; debiendo la Administración del Tesoro Municipal, proceder a la inscripción respectiva en los libros que corren a su cargo.

Prolongación de la calle Sánchez Lima. — Dispensados los trámites reglamentarios y de conformidad con la Ley de 4 de abril de 1879 y acuerdo con el informe verbal de la Inspección de Obras Públicas; se declaró la necesidad y utilidad pública para la adquisición de los terrenos necesarios de la propiedad del indígena Justo Quispe, para la prolongación de la calle Sánchez Lima del Valle Sopocachi en una extensión de 598,25 metros cuadrados, como aparece del justiprecio practicado por el Ingeniero Municipal señor Villanueva, a razón de Bs 3 el metro cuadrado, haciendo un total de Bs. 1,794,79; en consecuencia se ordenó la notificación de Quispe, para que de signo al perito que le corresponde.

Finca Canicani. — En la solicitud de Máximo Burgos proponiendo transacción encaminada a poner término al litigio que se viene sosteniendo sobre derecho de propiedad y restitución de la finca Canicani ubicada en el cantón Aucapata de la Provincia Muñecas; sin embargo de los informes producidos por la Comisión de Justicia y Abogado Municipal, se autorizó la Presidencia del Concejo, para que exija del propietario la suma de Bs. 6,000, en lugar de la cantidad ofrecida.

Reclamo de haberes. — Se aplazó la consideración de la solicitud presentada por Carlos Quintana, referente al cobro de sus haberes devengados por los meses de febrero y marzo del año en curso, por cuenta del Asilo de Alienados de esta ciudad, mientras la Presidencia se ponga al habla con el Ministerio de Gobernación.

Denuncia de terreno vacante. — En la solicitud del señor Gregorio Viscarra Heredia, hijo, denunciando una extensión de terreno ubicado entre el río denominado Mejahuira y la casa del señor Prudencio Cernadas; con el informe del Ingeniero Municipal y aprobado el de la Comisión de Justicia, y existiendo oposición de parte del señor Cernadas, sobre derecho de propiedad a dichos terrenos, sin acompañarle ningún título que lo acredite, sino un certificado de Registros de Derechos Reales; se resolvió: pasarse los trabajos a concordamiento de los tribunales ordinarios, a fin de que dilucide la denuncia y se sustance la oposición, con arreglo a lo dispuesto por el capítulo 15, título 7º, lib. 2º del Código Procedimental.

Expropación de terrenos. — En la solicitud de Gustavo González, reclamando una porción de terrenos entre la calle Catacora y el Parque Riosinho, que se le tomaron para el ensanche de éste, con los informes del Ingeniero Municipal y de la Comisión de Justicia y habiéndose comprobado que el año 1905 el señor Isaac G. Eduardo había propuesto al H. Concejo ceder una lonja de terrenos que poseían el señor René Moreno y la señora Da-

ria C. de Eduardo sobre el parque indicado, midiendo una superficie de 805 metros cuadrados, sobre un frente de 30 metros, en cambio de un servicio de agua de Tembladerani para su casa de la calle Loayza, —agua que por excepción debía ser tomada de la esquina de la Plaza Venezuela y atravesar el puente hasta la referida casa, situada al Sud del Hospital Loayza: — que aceptada por el H. Concejo esa proposición, no obstante las reclamaciones del señor Eduardo, la oficina de Obras Públicas no había podido hacer esa instalación de agua, hasta que pasados más de dos años, tiempo durante el cual ya se había establecido el servicio de aguas de Achachicala, el señor Eduardo, considerando desistido y sin efecto su anterior propuesta, caducada por falta de cumplimiento de las condiciones en que se basaba, había mandado colocar en su indicada casa otro servicio del agua de Achachicala, pagando la paciente respectiva, con lo cual quedó sin efecto el contrato proyectado de cesión del terreno en el Parque Riosinho; que el H. Concejo, creyendo que aquél contrato se hallaba perfeccionado, había cerrado el terreno, no solo en la extensión perteneciente al señor René Moreno y su hermana política, sino también avanzando sobre la propiedad del colindante señor Gustavo González y resultando por consiguiente no ser el H. Concejo dueño de ninguno de aquellos terrenos; se resolvió: conforme a lo dispuesto por el artículo 775 del Código Civil reconocerse los mencionados terrenos de propiedad de los señores Gustavo González e Isaac G. Eduardo y en atención a que parte de ellos pudieran ser necesarios para el ensanche de la plaza o vías públicas sobre los que se hallan, encargarse a una comisión del H. Concejo para que verifique una inspección ocular a fin de resolver si es necesario o no su expropación.

Con lo que se levantó la sesión a las 8 p. m.; firmando los señores Presidente y Secretario que certifica:

JOSÉ SALMÓN B.
J. Guillermo Pérez,
Secretario.
Es conforme—
Alfredo Sanjines G.,
Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

29^a SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 6 DE JUNIO DE 1913

Presidencia del H. señor José Salmón B.

Con la concurrencia de los señores municipales Alvarez Daza, Ascarrunz, Aliaga, Eduardo, Ormachea, Soto Polar, Zuazo y Arduz, Secretario ad-hoc, se instaló la sesión a las 5 y 30 p. m.

CORRESPONDENCIA

Se dieron lectura a los siguientes oficios:

— De la Agencia Aduanera de Bolivia en Mollendo, remitiendo el cuadro de importación de harinas a Bolivia, por ese Puerto, durante el primer semestre del año en curso. — Al Tesoro para su control.

— De la Cámara de Comercio, comunicando haber sido designados los señores Ezequiel Romein y Federico Martínez, para que asciendan la Comisión de Hacienda en la clasificación de patentes comerciales del año en curso. — Al archivo.

— De la Bolivian Rubber, acusando recibo de haberse subvencionado a la Compañía Lírica Italiana Silingardi, con el alumbrado del Teatro Municipal por veinte funciones y manifestando que los tranvías circularán las noches en que las funciones se mencionada Compañía, con doble tarifa. — Al archivo.

— Del Banco Mercantil, comunicando haberse abonado a la cuenta corriente del Tesoro Municipal, la suma de Bs. 8,021,28, cantidad remesada por la oficina Recaudadora de Impuestos Municipales, conforme a nota de remisión N° 18. — Al Tesoro.

— Del director del Colegio Don Bosco, solicitando la rebaja del 50 %, sobre internación de 100 metros de zócalo y 100 metros de lozas para el trabajo de ese establecimiento. — Contestado, al archivo.

bro del impuesto que le corresponde.

Rectificación del catastro urbano. — En la solicitud de Jacinta Endara, pidiendo rectificación del catastro urbano de su propiedad situada entre las calles Yungas y Coroico, en razón de haber sido considerada como dos casas; aprobado el informe de la Comisión de Hacienda y siendo deficiente el informe producido por el Ingeniero Municipal señor Aramayo, se acordó, vuelvan los obrados al Ingeniero Villanueva, para que practique una nueva valorización de la casa a que se hace referencia.

Compensación de terrenos. — En la solicitud de Manuel Castaños, pidiendo compensación de terrenos entre su propiedad de la calle Fernando E. Guachalla, subrogatario del crédito que el H. Concejo Municipal reconoció a favor del señor Luis T. Sainz, apreciados en la suma de Bs. 1,611 según partida de inscripción en el libro respectivo, con el terreno que posee el Ayuntamiento en la región del Lazareto, contiguo a las propiedades de los señores Pastor y Manuel Medina; sin embargo de los informes producidos por los señores Ingeniero Municipal e Inspector de Obras Públicas; se aprobó el préstamo por la Comisión de Constitución, Gobierno y Regimen Municipal, en sentido de que los bienes de beneficio no pueden disponerse por el H. Concejo; compensaciones de esta índole; en consecuencia, se acordó pasarse los obrados en informe a la Comisión de Hacienda, para que dictamine en la forma que debe pagarse ese crédito.

Inscripción de deuda. — En la solicitud de Manuel Soto mayor, pidiendo la inscripción en los libros especiales que se llevan en la oficina de obras públicas municipales, de la suma de Bs. 313, por expropiación de terrenos de su propiedad situada en la Avenida Arce, para el ensanche de ésta hacia San Jorge, en una superficie de 105 metros cuadrados a razón de Bs. 3 el metro: se acordó, vuelva la solicitud en informe a los ingenieros municipales para el control de la linea fija, y con él a la Inspección de Obras Públicas.

Obstrucción de la vía pública. — En la solicitud de Félix Soria y demás propietarios de la zona Nor-Este de Caja del Agua, pidiendo que los señores Federico Loayza y Manuel Cahuasa, retiren los dos muros que han comenzado a elevar obstruyendo la vía pública que conduce al cerro del calvario; con el informe del Ingeniero Municipal y aprobado el de la Inspección de Obras Públicas; se resolvió: noificarse por la Policía Urbana a Manuel Cahuasa, para que en el término de 30 días retire los muros que ha trabajado, obstruyendo la vía pública, en caso de resistencia, la Intendencia Municipal, impondrá el máximo de la multa prescrita por los reglamentos del caso. — En cuanto a la cesión voluntaria que hace el señor Federico Loayza de la porción de terreno que le pertenece, para la prolongación de la calle proyectada en la Garita de Cusipata, hacia el N. N. E., se aceptó ella; debiendo extenderse la escritura de donación correspondiente, conforme a la medición que al efecto se practique por los ingenieros municipales.

Refacción de carro fúnebre. — Oido el informe verbal del señor Inspector del ramo, se acordó: pagarse por Tesoría la suma de Bs. 260, importe del presupuesto presentado por el maestro herrero Fidel Gutiérrez, para la reconstrucción del carro fúnebre de tercera clase; debiendo imputarse la erogación a los gastos generales de hospitales.

Traslación de restos. — En la solicitud de Matilde L. Belmonte, pidiendo la traslación de los restos del que fué su padre señor Marcelino L. Belmonte; con el informe del Director de Higiene Municipal y de acuerdo con el del Inspector del Cementerio General y no habiendo transcurrido los cinco años prescritos por los reglamentos de Higiene y Medicina legal; se negó la autorización solicitada.

Tasación catastral. — En la solicitud de Domingo Oliver Rivera, pidiendo la valorización de su casa situada en la esquina Norte de las calles Pisaqua y Sanagua de la región de Caja del Agua, para su inscripción en los catastros urbanos de la ciudad; con el informe del abogado Municipal y aprobado el de la Comisión de Justicia y oída la información producida por la Presidencia; se resolvió: aceptarse la transacción mediante el pago de la suma de Bs. 5,000 que deberá hacer

el solicitante al H. Concejo a tiempo de firmarse la escritura correspondiente, y quedando al señor Burgos en pacífica posesión del fondo indicado.

Cerro de propiedad. — En la solicitud de José María Maidana, pidiendo autorización para cerrar con un cerco de alambre de línea férrea comprendida entre Chalapampa y Parapara, a efecto de impedir accidentes desgraciados como el que sucedió con un indígena que caminaba por la línea férrea, y que la Municipalidad, manda abrir una calle entre los puntos indicados, para el tránsito de los vecinos de Parapara. — A la Inspección de Obras Públicas.

Del Consulado de Bolivia en Antofagasta, indicando la necesidad de que los trenes que vienen de esa, sean prolijamente inspeccionados en las estaciones de Julaca o Río Grande antes de llegar a Uyuni; a efecto de impedir el desarrollo que ha tomado la peste (viruela) en ese puerto, poniéndose de acuerdo con la autoridad respectiva. — Trascribase al señor Ministro de Gobierno y pase en informe al Director de Higiene y Sanidad Municipal.

EXPOSICIONES VERBALES

El H. Concejal señor Eduardo en nombre de la Comisión de Fiestas Julias, manifestó haberse entrevistado con los señores Ministros de Instrucción y Guerra, así como con el Prefecto del Departamento, para ver la manera como contribuirían a solemnizar las fiestas julias, y que habían manifestado la mejor buena voluntad para prestar su colaboración.

Que de acuerdo con el señor Director de Estadística, don Manuel Vicente Ballivian, había resuelto trasladar a esta ciudad algunas ruinas incásicas de Tiaguanaeu, para colocarlas en la Avenida 16 de Julio, a cuyo efecto solicitaba autorización para realizar los gastos que fueran necesarios.

— Autorizado, debiendo imputarse el gasto al capítulo 6º, ítem 2 del Presupuesto general vigente.

El H. señor Ardúz, solicitó que la Presidencia se dirija a la Prefectura del Departamento, reclamando los bultos de Ballivian y Abaroa que se le remitieron para su fundación en Corocoro, a fin de que sean colocados en las columnas de la Avenida 16 de Julio.

El H. señor Ormachea, manifestó que se gestiona con la Empresa The Bolivian Rubber, para que recoja los rieles que se encuentran tendidos desde el Parque Muñiz hacia el alto de Miraflores, para ser utilizados en la nueva línea que debe extenderse de San Jorge a Obras. — Aprobado.

El H. Zuazo, que se ordenó a los ingenieros municipales, a que procedan al estudio de la prolongación del callejón de las tejerías; con el informe del Ingeniero y aprobado el de la Inspección de Obras Públicas; se resolvió: reconocer al reclamante Quispe, la suma de Bs. 481,86, por los 81,31 metros cuadrados de terrenos que se le expropiaron para la regularización de la calle Coroico; suma que será inscrita en el libro especial que al efecto se lleva en la oficina de obras públicas.

Honrosa distinción. — A motion apoyada del señor Inspector de Obras Públicas y como un acto de estímulo, se dejó constancia de los muchos asuntos que despachó en el desempeño de su cargo el señor Constantino Aramayo del Río, 2º Ingeniero Municipal.

Con lo que se levantó la sesión a las 8 p. m.; firmando los señores Presidente y Secretario que certifica:

José Salmón B.
Sergio Ardúz,
Secretario, ad-hoc.

Es conforme—

Alfredo Sanjines G.,
Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

—

30^a SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 10 DE JUNIO DE 1913

Presidencia del H. señor José Salmón B.

Con la concurrencia de los señores municipales Alvarez Daza, Ascarrunz, Aliaga, Eduardo, Ormachea, Soto Polar, Zuazo y Arduz, Secretario, se instaló la sesión a las 5 y 30 p. m.

ACTA

Fué aprobada la del día 3 del mes en curso.

CORRESPONDENCIA

Se dieron lectura a los siguientes oficios:

Del Ministerio de Hacienda, comunicando haberse expedido la orden de la liberación de derechos aduaneros, para la internación de varios artículos importados por la Empresa The Bolivian Rubber, conforme a la nota que se le pasó en fecha 6 del mes en curso. — Al archivo.

— Del Ministerio de Hacienda, manifestó la necesidad de que la Comisión especial compuesta de los HH. concejales señores Iturralde y Eduardo y el mocionista se ocupe de investigar los alcances que tuvo el complot revolucionario de 30 de marzo de 1809 y la conducta de los Condehuys, bajo comandita de la multa de Bs. 58, en caso contrario; y

Que se le autorice para mandar refaccionar los desperfectos que se han presentado en el cuartel N° 11 del Cementerio General. — Autorizado, debiendo notificarse al demandado señor Simbrón por la Policía Urbana.

El H. señor Díez de Medida, manifestó la necesidad de que la Comisión especial compuesta de los HH. concejales señores Iturralde y Eduardo y el mocionista se ocupe de investigar los alcances que tuvo el complot revolucionario de 30 de marzo de 1809 y la conducta de los Condehuys, bajo comandita de la multa de esa época don Clemente Díez de Medida, así como a los señores Pedro Rodríguez y Gabriel Antonio Castro, con motivo de la revolución del 16 de Julio de 1809. — Aprobado.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—